

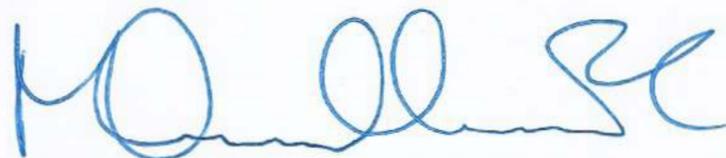
Guayaquil, julio 23 de 2020

Señora
Gerente General
TUNELOVA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por este medio pongo en su conocimiento que he transferido a título de DONACIÓN en esta misma fecha a favor de la señora **ESTEFANÍA ORELLANA AMPUERO**, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía 0910830595, las once mil doscientas (11.200) acciones ordinarias y nominativas que poseo en el capital social de la compañía **TUNELOVA S.A.**, cada una de las cuales tiene un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (USD\$0,04). La insinuación notarial para esta donación se realizó ante el Notario Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil el 21 de julio de 2020. Le agradeceré se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y reportar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.-

Atentamente,



MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES CORDERO
CEDENTE

Por mis propios y personales derechos, al ser una donación que no ingresará al haber de la sociedad conyugal que tengo formada, acepto la cesión que antecede, por así convenir a mis intereses. Declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía 0910830595. Guayaquil, 23 de julio de 2020.-



ESTEFANÍA ORELLANA AMPUERO
CESIONARIA

